

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: ...

Madrid 25 de Septiembre de 1877.

POLITICA INTERIOR.

Una vez resuelta la crisis de la manera solapada y sigilosa que hemos tenido ocasion de ver, la prensa ministerial cifra todo su empeño en probar al mundo, para que así lo consigne la historia, que la crisis era novecesita, como si dijéramos, que hasta hace tres ó cuatro dias no había manifestado el Sr. Antequera deseos de abandonar su cargo, y que su salida del ministerio no obedeció pura y exclusivamente más que á motivos de salud...

Estos casos conservados, echarán un nuevo remiendo al ministerio sin decir á nadie una palabra, sin que lo sienta la tierra, despreciando en absoluto las prácticas constitucionales y parlamentarias, demostrando una vez más que se pasa perfectamente sin tomar el pulso, aunque no fuera más que por cortesía, á la opinion del país. Qué gran papel habría hecho el Sr. Cánovas en los llamados tiempos de la inquisición y de Felipe III. Otros periódicos y otras personas juzgan cosas baladí y de poco momento las cuestiones de Antequera y de Calderón Collantes, fijándose en verdadero ahínco en el ministro de la Gobernación, base y fundamento de una nueva crisis de verdadera importancia y de gran trascendencia en los momentos actuales para el Sr. Cánovas. La heroica resistencia del joven antequerano á verificar un viaje de recreo, al real sitio de San Lorenzo, es á lo que se dice el nudo gordiano que habrá que cortar de alguna manera ya que no es posible desatarle. No parece sino que el Sr. Romero Robledo teme algún descarrillamiento ó que en el Escorial le han hecho alguna cosa mala, ó le han jugado una partida serrana, como dicen en la tierra del señor ministro. Ni los consejos, ni las súplicas, ni las amenazas más ó menos encubiertas han podido ablandar el corazón de su excelencia, endurecido ya de una manera alarmente con tantas elecciones como ha llevado á cabo. Ha dicho que no va al Escorial, y de ahí no hay quien lo saque. El conflicto es, pues, inminente. Y aquí entran las conjeturas y los comentarios. Personas que dicen haber penetrado los profundos misterios de la ilegible biblia canovista, aseguran que D. Antonio no puede prescindir en ningun caso, mientras sea presidente del Consejo, del joven ministro de la Gobernación, merced á cierto mágico talismán que este posee y que sabe usar á las mil maravillas. No somos supersticiosos, y por esta razón ponemos en duda la noticia; pero es el caso que el señor Romero Robledo es el único ministro que se sostiene contra viento y marea desde el 31 de Diciembre de 1875, cuando hasta el mismo Cánovas, el dios máximo, como si dijéramos, tuvo que bajar del olímpo, aunque por poco tiempo. La especie es grave para D. Antonio que solo tiene un medio de desmentirla, á saber: tirar la casa por la ventana, y exclamar luego con el poeta: Vive Dios, que pudo ser!

y constituyan un gobierno de resistencia como ha dicho el Pabellón Nacional. «El país volvería á empezar la serie de reacciones y revoluciones que le han agitado y consumido durante un siglo, y el hacha de la reacción ó el huracán de la revolución pasarían por cima de los amigos de La Mañana y de los nuestros.» La Política se guarda muy bien de decir lo que sucederá si sus amigos continúan algún tiempo más al frente de los negocios públicos. Es digno de elogio esa reserva. «Leemos en La Epoca: «Una persona que presume de conocer bien el estado político de Francia, nos decía que indudablemente algún vértigo fascinaba á personas muy juiciosas, pues óia á personas muy acomodadas declararse abiertamente adictas á Gambetta. Si esto sucede, digámoslo con franqueza, la culpa será de los conservadores, la culpa será toda de los monárquicos, que, unidos, podrían desafiar la cólera y los votos de los radicales, pero que, diseminados, darán á éstos una victoria más ó menos completa. La persona á que nos referimos cree que el gobierno ganará 60 á 70 votos de los 863 de la coalición, pero no renunciará mayoría. Reducida la oposición á 300 votos, y siendo 240 los ministeriales, el voto del presupuesto no ofrecería duda, pues el centro izquierdo no negaría los medios de gobernar, y más si en presencia de esta situación se hacía una combinación ministerial menos tirante que la actual. Este es el cálculo de una persona imparcial que presume de bien informada.» El periódico ministerial creó, por lo visto, que las instituciones políticas, se levantan y fundan por la voluntad de unos cuantos individuos. El tiempo y los designios mostrarán á La Epoca que sus ideas acerca del poder y límites de la voluntad, son absurdas. No ha publicado La Correspondencia la rectificación que en nuestro número de ayer le pedimos por habernos atribuido dicho periódico un suelto de El Diario Español, que notablemente nos perjudica. Queremos creer que este silencio obedece á un olvido, aunque este olvido sea censurable, y volvemos á llamar la atención de La Correspondencia sobre este particular apelando á su buena fe. Un periódico de la mañana, ministerial por más señas, se entretiene en recoger todas las versiones de crisis que circulan, y son muchas, para poner al final de cada una de ellas, la frase: no es cierto que guarda estereotipada. Algunas de estas versiones no merecerán, sin duda, mucho crédito; pero lo que es la eterna negación de los ministeriales... merece menos crédito todavía. El Tiempo pinta de la siguiente manera las condiciones del reciente conflicto ministerial: «La sorpresa de los que andan á caza de novedades debió ser grande al ver se les había escapado una ocasion de forjar tantas cábalas y comentarios como hubieran hecho al estar en antecedentes. Ayer mismo, en los rumores que según costumbre inveterada volvieron, á esparcir de crisis y complicaciones, en lo que menos pensaban de seguro era en el reemplazo del Sr. Antequera; mañana tratarán de recordar el tiempo perdido por más que sea tarde para consideraciones, una vez realizado el hecho.» Es cierto; así sucede en todos los países en que el gobierno está divorciado de la opinion pública. Los cambios de ministerios se suceden á impulsos de fuerza desconocida y como respondiendo á misteriosos intereses. Pero sea de esto lo que se quiera, el hecho es que el moderantismo gana nuevas posiciones, y aunque por la puerta falsa va entrando en el ministerio: El Pabellón Nacional está, pues, de enhorabuena. Una profecía de La Mañana, es decir, el porvenir político de España, según un periódico constitucional: «Avanzamos á pasos de gigante á un por-

venir político envuelto en densas sombras; hacia el nos arrastra la soberbia de un gobierno que no comprende su misión, y que por conservar un día más el poder salta desatentado por todos los obstáculos que á su paso encuentra. ¡Ojalá, para bien de la patria, de la libertad y de las instituciones, revelen actos como el que nos ha ocupado las convulsiones de la agonía! Parece que La Mañana decaea de su natural aliento. El porvenir no es sombrío sino para los que se proponen cumplir una empresa imposible y para los que pacten alianzas con estos forjadores de obras políticas contrarias al espíritu de los tiempos. No se inclina tanto el periódico constitucional hacia los campos del imperante ministerialismo y estamos seguros de que, disipándose las brumas de lo porvenir, podrá La Mañana esperar la venida del día sin temores ni sobresaltos. Quedamos de acuerdo en que el señor Cánovas del Castillo no dará satisfacción alguna á los constitucionales, entre otras razones, porque no cree haberlos ofendido. A este propósito dice El Diario Español: «Leyendo uno de nuestros sueltos El Parlamento, cree haber comprendido que el señor presidente del Consejo de ministros no está dispuesto á dar satisfacciones públicas y solemnes á los constitucionales por las ofensas que suponen haber recibido. El Parlamento ha comprendido bien. Como que el Sr. Cánovas no ha ofendido en poco ni en mucho la dignidad de ningún partido, no tiene por qué ni para qué darle satisfacción de ninguna especie.» La Mañana ilustra las líneas anteriores del periódico ministerial con el siguiente comentario: Nos parece bien. No se dirá que los constitucionales no saben resignarse cuando las circunstancias lo exigen. Declara La Epoca á la vista de ciertos fraudes y de ciertas prevaricaciones que hay que convenir en que los lazos de la administración se han aflojado á causa de nuestras perpetuas divisiones y de nuestros cambios políticos. La Epoca nos sorprende con estos anuncios. Nosotros creíamos que tres años de ministerio Cánovas bastaban para apretar todos los lazos imaginables, y nos encontramos ahora con que están sueltos los de la administración pública. El progreso es evidente, y La Epoca debe estar satisfecha de sus anuncios. Dice La Libertad Española: «Se aseguraba hoy, con gran fundamento, que D. Ramon Topeta, subsecretario del ministerio de Marina, iba á presentar la dimisión de su cargo, y con mayor razón se creía y se sigue creyendo que en el acto le se á admitida.» Ya lo sabe el subsecretario del ministerio de Marina. El órgano del nuevo ministro le expide la cesantía. Los periódicos de Paris publican los siguientes detalles sobre el proceso de Gambetta: «En la mañá del 22 del corriente rióse, ante el tribunal de policía correccional del Sena en Paris, el proceso instruido contra M. Gambetta y Murat por ofensas al presidente de la República y ultrajes á los miembros del gabinete. A las once se constituyó el tribunal, presidido por Mr. Grattery, y en seguida fueron llamados los procesados. Mr. Murat, gerente de la República Francesa, tomó asiento en el banco de los acusados que permanecen en libertad. Mr. Gambetta entró por el pretorio, acompañado de su secretario, Mr. Sandriqué, abogado también, y ambos revestidos con sus togas, colocándose al lado del defensor Mr. Allou. Despues de interrogado Mr. Murat sobre su nombre, edad y circunstancias, el presidente se dirige á Mr. Gambetta en los mismos términos. Gambetta contesta levemente: «Gambetta, Leon Miguel, 39 años...» «X diputado, director de La República Francesa? replicó el presidente. —Y abogado de los tribunales de Paris, añadió Gambetta, volviéndose hacia monsieur Allou.

El presidente, dirigiéndose á Mr. Murat: «Teneis alguna observacion que hacer? —No, señor presidente. El presidente, dirigiéndose á Mr. Gambetta: «¿Teneis alguna observacion que hacer? —Una sola, señor presidente, ó mas bien una indicacion. Tengo la responsabilidad entera y completa del discurso que he pronunciado. Sin embargo, como creo que los procesos intentados contra mí por el gobierno del 16 de Mayo tienen un carácter político, para juzgar á un hombre de quien el gobierno pretende hacer su adversario convendría esperar el veredicto del país convocado hoy mismo. Por lo demás, dejo á mi eminente colega el cuidado de defenderme. Mr. Allou comienza su defensa diciendo que, al sostener la incompetencia del tribunal para entender en este proceso, entiendo defender la libertad electoral y el derecho de discusion de los actos del poder. Quiero reivindicar las franquicias de un pueblo libre porque estamos muy lejos de abdicar nuestros derechos en manos de nadie. Pudiera presentar como notable contraste parte de los discursos pronunciados en Lille por Mr. Gambetta, las violencias del partido opuesto; pero no lo haré; defenderé el discurso en el terreno puramente jurídico, y sólo para sostener la incompetencia del tribunal, aun cuando el incidente se halle íntimamente ligado al fondo de la cuestion. El día en que Mr. Gambetta sea llamado á explicar su política, sus ideas y su sistema contra la política, las ideas y el sistema de sus adversarios, ese día podrá decir que no se arroja en la prision al adversario la víspera de batirse con él en duelo. El proceso actual es un proceso político que no ha salido de la iniciativa de la justicia, y lo prueba que se ha tardado cuatro dias en prepararlo. De 500 personas delictuosas por iguales hechos no son más que dos las llevadas ante los tribunales. Que es un proceso político lo ha revelado con harta franqueza el ministerio, haciendo que el Boletín de los Ayuntamientos, periódico oficial, se fije como un cartel en todos los pueblos de Francia para anunciar, en grandes caracteres que Mr. Gambetta ha sido condenado á prision y multa. Este proceso no puede ser juzgado sino por el Congreso, porque á dónde irá el prestigio y la autoridad de los tribunales de justicia si condenado Mr. Gambetta se reune la Cámara y vota una órden del día mas enérgica que el discurso de Lille? Terminada la parte oral de su discurso, el abogado defensor reproduce las condiciones escritas presentadas al tribunal, sosteniendo que el delito perseguido no pu de ser fallado sino por el Tribunal de Asises y la decision de los jurados, fundándose para ello en la ley de 29 de Diciembre de 1875 que encomienda á ese tribunal el conocimiento de las causas suscitadas por ataques dirigidos contra el gobierno por los medios de la imprenta. El procurador de la República contestó al discurso del abogado defensor, sosteniendo la competencia del tribunal. Suspendido el acto á las dos, los jueces se retiraron á deliberar, y pocos momentos despues el presidente ocupó su puesto para dar lectura al fallo, en virtud del cual, el tribunal declara su competencia para dictar sentencia sobre el fondo de la causa. El abogado defensor toma entonces la palabra, y dice que no ha pensado hacer la defensa del discurso, y por lo tanto, deja desista la acusacion fiscal. Ante esta declaracion, y despues de deliberar nuevamente, el presidente lee otra sentencia, confirmando la del 11 del actual por la que se condenaba á Gambetta y Murat á tres meses de prision y 2.000 francos de multa. La sentencia no es definitiva; solo se ha ejecutado provisionalmente respecto á la multa, y es casi seguro que Gambetta se alzará en apelacion, utilizando el plazo legal para interponer el recurso. Continúan siendo escasas ó contradictorias las noticias que el telégrafo nos trasmite sobre la guerra de Oriente. La agencia Havas comunica que Mehemed-Ali ha derrotado completa-





# ANUNCIOS.

## HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.

El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con su gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas.

Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos.

Se está concluyendo el cuaderno 3.º último del tomo I que concluye en el año 33 con la muerte de Fernando VII.

Está abierta suscripción en las principales librerías de España y en la administración de El Pueblo, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º costará desde el día que esté se ponga á la venta 30 rs.

Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo.

Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs.

A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscriptores, incluso los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

## OBRAS DE TEXTO

GRAMATICA FRANCESA para uso de los españoles, por Curadon, 2 pesetas.

Curso de VERSIONES FRANCESAS: magnífico tomo de lo más selecto de los clásicos franceses; obras indispensables para el estudio del francés, por Curadon, 2 pesetas.

Se hallan de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

## ESTABLECIMIENTO TERMAL

## URBERUAGA DE UBILLA,

MERINDAD DE MARQUINA (VIZCAYA)

Aguas termo-bicarbonatadas—nitrogenadas.

Temperatura: 27.º centígrados—Caudal: 32.622 litros por hora—64.715 cuartillos.

Temporada oficial—de 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

Este magnífico establecimiento, ha sido notablemente mejorado, se han reemplazado las camas y mobiliario en su mayor parte, con otro nuevo y se han habilitado á pocos pasos del establecimiento dos edificios con buenas habitaciones y cocina separada, á precios muy módicos, al alcance de todas las fortunas, á fin de que los enfermos de todas las clases de la sociedad, puedan disfrutar de los beneficios de sus prodigiosas aguas.

Las aguas de Ubilla son comparables, como alcalinas, con las tan reputadas de Aixles-Bains para combatir las enfermedades del aparato biliar y genito-urinario y como azoadas, con las de la Fuente del Higado de Panticosa sin rival en Europa, hasta el descubrimiento de las de Ubilla para las afecciones del pecho, garganta y aparato gastro-hepático.

INSTALACION. Mas completa que en ningun otro establecimiento, dirigida por el distinguido hidrólogo doctor Jimenez de Pedro.

Todos los departamentos, dotados de los aparatos mas modernos, procedentes de las mejores fábricas del extranjero.

FONDA-HOSPITAL.—Dos magníficos edificios con 150 habitaciones espaciales, bien ventiladas y amuebladas hasta con lujo, para los concurrentes de 1.º y 2.º clase. Tres elegantes comedores, dos de 90 y 130 cubiertos para servir la primera mesa á la española ó á la francesa, á elección, sin alterar su precio de 6 pesetas, y otro para la segunda mesa con servicio á la española, su precio 4 pesetas.

Servicio de carruajes diario desde Bilbao y Zumárraga, en combinación con los trenes, haciéndose la travesía en 5 horas.

Para mas detalles, dirigirse á los propietarios señores Aguirre Sarasúa, hermanos.—Bilbao ó Marquina.

## LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLAS DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA. El 30 de Setiembre saldrá de Cádiz, y el 5 de Octubre de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amestegui, en Cádiz.—Galote y compañía, en Barcelona.—Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

## LA SOLEDAD, DESPACHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas, ataudas y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorados para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite correderas.

## AGUA POLVO Dentífrico

Doctor PIERRE  
de la Facultad de Medicina de París  
2, Place de l'Opera, 2 — París

## JARABE PECTORAL DE P. LAMOURoux

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el jarabe de P. Lamouroux es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes y sedantes le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOURoux  
Esta pasta es de las mismas propiedades calmantes que el jarabe.

Deposito general en París, rue Vivienne, 45  
Y además en todas las principales farmacias.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY COMPANIA I NAVIGACION I POR VAPORES I



VAPORES CORREOS INGLESSES.  
para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.  
Admiten carga á flete y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase á los precios siguientes:

PRECIO	MONTVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, IQUIQUE Y CALLAO.		
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
Madrid (via Lisboa)	2675	2000	1058	2441	2080	1045
Santander	2940	1950	1175	2430	1960	1175
Vigo	2770	1950	1175	2430	1960	1175

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, sencillos y construídos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, salen los sábados; pero los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase podrán, al gustar, anticipar su viaje después de tomados los billetes.—Para mas informaciones, tomar pasaje y tomar carga, diríjase al agente general de la Compañía en España.

D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 14, MADRID.

## CAFES Y TES SUPERIORES

Antigua es la nombrada de estos cafés y té, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delgados surtidos que harían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en versos que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del esmerado esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nos hayan probado los té y cafés de la Compañía colonial se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace setecientos años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que habiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de cafés que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los té negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18-Y 30:  
SUCURSAL, MONTEBAY, 8.

Nota. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, teteras y teteras para conservar ó preparar el té y el café.

## DEPÓSITO DE ROPAS.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA Y ÚNICA EN SU CLASE.  
Se compran y venden ropas procedentes de saldos, quiebras y préstamos: Hay ropas de las mejores sastrerías de Madrid, gran surtido en capas, carricks, gabas, ruos, levitones, chaqués de castor y ricot, levitas y toda clase de prendas de vestir. También se alquilan fracs y toda clase de prendas.  
Silva 23, tienda.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el dia 20 para id., tocando en Coruña.  
De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.  
De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz.  
De idem el dia 15 para Coruña y Santander.  
Mas informes de los agentes en:  
En Cádiz A. Lopez y Comp.; Barcelona, D. Ripol y Comp.; Santander, Angel B. Perez y Comp.; Coruña, R. de Guarda; Valencia, Dart y Comp.; Alicante, Faes hermanos y Comp.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

—No digo que haya subido nadie al cuarto de la princesa; pero en la pieza inmediata, que está separada por un solo tabique, duermen la Valliere y Montalais, que son dos lindas muchachas.

—¿Por un solo tabique? dijo Manicamp.

—Mirad la brillante claridad que sale del cuarto de la princesa. ¿Veis aquellas dos ventanas?

—Sí.

—¿Y veis tambien aquella otra ventana inmediata, iluminada con luz menos viva?

—Perfectamente.

—Pues esa es la ventana de las damas de honor. Mirad como por efecto sin duda del calor que hace, abre la señorita de la Valliere su ventana. ¡Oh! cuántas cosas podría decirle un amante atrevido si tuviese noticia de esa escalera de diez y nueve piés, que llega justamente hasta la cornisa.

—Pero creo haberos oido decir que no estaba sola, sino con la señorita de Montalais.

—La señorita de Montalais no puede inspirar recelo; es una amiga de la infancia, fiel como ella sola, un verdadero pozo en donde pueden arrojarse sin cuidado todos los secretos que se quiera hacer desaparecer.

Ni una palabra de toda esta conversacion se le habia escapado al rey, y aun Malicorne advirtió que Luis habia acortado el paso para darle tiempo de acabar.

Así fué, que cuando llegó el rey á la puerta se pidió á todo el mundo á escepcion de Malicorne.

Aquello no sorprendió á nadie, pues se sabia que el rey estaba enamorado, y se le creia aficionado á componer versos á la claridad de la luna.

Aun cuando aquella noche no hacia luna, podía no obstante el rey querer componer versos.

—Marchóse todo el mundo.

Entonces el rey se volvió hacia Malicorne, el cual aguardaba con el mayor respeto á que Luis le dirigiese la palabra.

—¿Qué deciais hace poco de escalera, Mr. Malicorne? preguntó el rey.

—Yo, señor, de escaleras?...

Y Malicorne levantó los ojos al cielo, como para recoger las palabras escapadas.

—Sí, de la escalera de diez y nueve piés.

—¡Ah! en efecto, señor; ahora me acuerdo; pero hablaba con Mr. de Manicamp, y habria callado si hubiese sabido que V. M. podía oírnos.

—¿Y por qué os habriais llamado?

—Porque no hubiera querido que riñesen por mi culpa al jardinero que la dejó olvidada.

—No paseis cuidado por eso... Decidme, ¿qué escalera es esa?

—¿Quiere verla V. M.?

—Sí.

—No hay cosa mas fácil: allí está, señor.

—¿Entre el boj?

—Precisamente.

—Enseñádmela.

Malicorne volvió á desandar lo andado, y condujo al rey donde estaba la escalera.

—Aquí está señor.

—Sacadla de ahí.

Malicorne puso la escalera en mitad del paseo. El rey caminó longitudinalmente en direccion de la escalera.

vano tambien aquellos dos genios tan astutos y diestros procuraron dar un giro diferente á la aventura. No le quedó á Malicorne otro recurso que pasar por haber querido entrar en el cuarto de la señorita de Montalais, como Saint-Aignan tuvo que pasar por haber querido forzar la puerta de la señorita de Tonny Charente.

La princesa era inflexible por dos razones: porque si Mr. Malicorne habia querido, en efecto, entrar á hurtadillas en su habitacion por la ventana y por medio de una escalera para ver á Montalais, era solo un atentado punible, y que debia ser castigado.

Y en segundo lugar, porque si Malicorne, en vez de obrar por cuenta propia, habia hecho aquello como persona intermedia entre la Valliere y otra persona que no queria nombrar, su crimen era mucho mayor todavía, puesto que no tenia á su favor la pasion, que puede excusarlo todo.

La princesa puso, en su consecuencia, un grito en las nubes, é hizo despedir á Malicorne de la servidumbre del príncipe, sin advertir la pobre ciega que Malicorne y Montalais la tenían entre sus garras por la visita á Mr. de Guiche, y por otros muchos puntos no menos delicados.

Montalais en el exceso de su cólera queria vengarse acto continuo; pero Malicorne le hizo ver que con el apoyo del rey no podían arrastrarse todas las desgracias del mundo, y que era gran cosa el sufrir por el rey.

Malicorne tenia razon, y aunque Montalais era mujer, logró convencerla.